Carmen Servén Díez
Concepción Gimeno de Flaquer y los escritores españoles:
El Álbum de la Mujer mexicano entre 1883 y 1888
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. XC, 2014, 191-212

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER Y LOS ESCRITORES ESPAÑOLES: *EL ÁLBUM DE LA MUJER* MEXICANO ENTRE 1883 Y 1888

1. Concepción Gimeno de Flaquer y El Álbum de la Mujer mexicano

Concepción Gimeno de Flaquer[1] (Alcañiz, Teruel, 1850 ó 1852 – Madrid, 1919) fue una escritora española que siempre procuró defender a la mujer y mejorar la condición femenina a través de artículos, ensayos, novelas y conferencias. Se proclamaba partidaria de un feminismo moderado[2], pero ya entrado el siglo XX reclamó incluso la reforma de las leyes civiles y simpatizó con las que luchaban por el derecho al voto (Servén, 2013).

Si bien esta escritora cultivó la ficción narrativa desde los inicios de su labor, procuró sobre todo volcar su ideario en artículos y empresas periodísticas que le granjearon fama y prestigio. Sus esfuerzos en favor de la mujer se iniciaron muy tempranamente, cuando con menos de veinte años publicó un artículo al respecto en un periódico local[3]; a lo largo de los años posteriores y durante toda su vida, fueron apareciendo otros textos suyos de parecido talante en diversos medios de prensa[4]. Sus trabajos periodísticos incluyen además la dirección de varias publicaciones sucesivas: *La Ilustración de la Mujer*, de Barcelona, que apareció entre 1872 y 1883[5], es la primera de ellas; más tarde fue directora de una revista en México Distrito Federal, don-

[1] Nacida Concepción Jimeno y Gil, pero se dio a conocer mudando la primera grafía de su primer apellido y reemplazando además el apellido materno por el de su marido.

[2] A lo largo de su ensayo *El problema feminista*, la autora se incluye entre los "feministas conservadores" (12), se alinea con el feminismo "templado" (14) y abraza los ideales del "feminismo moderado" (14-15).

[3] "A los impugnadores del bello sexo", en *El Trovador del Ebro*, 7 de noviembre de 1869.

[4] Véase a este respecto Bianchi, 2008: 26.

[5] Bieder, 1993: 220; y Bianchi, 2007: 92. Sobre el año exacto en que Concepción Gimeno funda esta revista hay discrepancia entre ambas investigadoras; la primera habla de 1873; la segunda de 1872.

de se instaló entre los años 1883 y 1890: *El Álbum de la Mujer*[6]; y por fin editó en España junto a su marido *El Álbum Iberoamericano* (1890-1909), en que tuvo sección fija y en cuyos números aparecieron habitualmente sus producciones.

Los ejemplares de *El Álbum de la mujer* se encuentran coleccionados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de México; desde el tomo III en adelante se ofrecen en versión digitalizada en internet, aunque faltan en la red los últimos años. Los números de la revista mexicana disponibles *on-line* abarcan desde 6 de julio de 1884 hasta 3 de junio de 1888, pero la publicación depositada en los fondos de la Hemeroteca Nacional de México corresponde a un periodo más amplio: desde el primer número, el 8 de Septiembre de 1883, hasta el 29 de junio de 1890. Las fronteras cronológicas a que se atiene el presente artículo no son por tanto las de la vida de la revista, sino las impuestas por la disponibilidad de los ejemplares. Y en ese período la directora y propietaria del semanario acoge diversas reflexiones sobre la identidad y destino de la mujer, sobre cuestiones literarias variadas, y también obras de creación de autores diversos. Como era habitual en las revistas de destinataria femenina, incluyó una sección de modas; de ella se encargaba Joaquina García Balmaseda, una mujer autora también de textos de mayor envergadura[7]. Además, la revista contaba con una sección dirigida a dar cuenta de las novedades y acontecimientos de Madrid, una crónica varia de la que se ocupaba con frecuencia Josefa Pujol de Collado, que solía firmarlas como *Evelio del Monte*. Claro está que consolidó también una sección de crónicas mexicanas; y además procuró ofrecer una crónica parisiense de presencia más fugaz. El prospecto que se lanza a primeros de 1885 promete: "daremos crónicas mexicanas, parisienses y madrileñas, y publicaremos todo lo notable que se lea en el Ateneo de Madrid".

La revista recoge con frecuencia opiniones diversas sobre la realidad o las capacidades y destino femeninos: de Tomás Salvany, de Díaz de Benjumea

---

[6] Esta revista ha sido objeto de estudios pioneros por parte de la doctora Carmen Ramos Escandón, que en 2006 comentaba detenidamente los propósitos de la publicación, expresados en el "saludo" inicial de su fundadora ("Denomino el álbum de la mujer al periódico que os ofrezco porque el álbum es un monumento consagrado al bello sexo, en el que todo artista notable todo ilustre viajero y todo literato inminente, deja su fama como un homenaje de respetuosa admiración") y analizaba la revista como espacio de apertura al mundo exterior que se ofrece a la mujer y la familia mexicana de la época.

[7] Las incursiones de las literatas españolas de esta época en la crónica de modas no han de extrañar: la famosa novelista Pilar Sinués hacía la crónica de modas en el *Diario de la Marina*, de La Habana, por esos mismos años, así que no es raro que una escritora muy capaz, autora de obras dramáticas, manuales de conducta y narraciones, como Balmaseda, cultivara además la crónica de modas en otro periódico ultramarino. La producción de artículos relativos a belleza, moda y gobierno doméstico serán frecuentes no sólo entre las escritoras de esta generación, sino también entre las de la siguiente: Carmen de Burgos, nacida en 1867 es un claro ejemplo de esa dedicación plural.

de A. García Llansó… junto a las de la propia directora, Concepción Gimeno, o de amigas suyas como Josefa Pujol de Collado, entre otras. Pero es claro que el ideario de la publicación procura la promoción de la mujer y la difusión de la escritura femenina española. Con abrumadora frecuencia, el número viene encabezado por una imagen y por un artículo de fondo en torno a una gran autora auspiciada por la dirección, aunque a menudo la gran escritora así destacada es una mujer de letras ajena al núcleo del canon literario que manejamos hoy; en esa posición preferente aparece Santa Teresa, pero también se sitúan Joaquina Balmaseda, Rosario de Acuña o Carolina Coronado, entre otras.

En el terreno de las colaboraciones literarias, la revista ofrecía textos poéticos breves y también un relato por entregas. Como curiosidad, conviene consignar que aparece en sus páginas una obra del joven poeta nicaragüense Rubén Darío, *El poeta á las musas*, el 2 de mayo de 1886; y que también jóvenes autoras españolas asoman en sus páginas: el 21 de diciembre de 1884 se insertan unas *Rimas* de Blanca de los Ríos y el 16 de agosto de 1886 aparece *La última joya*, de la misma autora; igualmente se halla en 1886 y 1887 la firma de la joven Teresa Mañé, aunque lo cierto es que la revista, sobre todo en su primer año de vida, sirvió de escaparate a las producciones de escritoras españolas isabelinas y postisabelinas. A lo largo de los años, se interesó especialmente por las producciones de las escritoras españolas, tanto inmediatamente anteriores (Pilar Pascual, Pilar Sinués, Joaquina Balmaseda…) como de la generación de Gimeno (Pardo Bazán, Rosario de Acuña), y de una generación inmediatamente posterior (Blanca de los Ríos). Naturalmente, también se ofrecen imágenes y textos de escritoras ilustres de nuestro pasado literario, como Santa Teresa de Jesús o Sor Juana Inés de la Cruz, aprovechando efemérides diversas; y se distingue a otras escritoras célebres de los inicios del siglo como *Fernán Caballero*.

Desde los primeros números de la revista, hay unos cuantos escritores españoles que aparecen con mucha frecuencia: Francisco de Paula y Flaquer, marido de la directora, es una presencia intermitente; Juan Tomás Salvany firma ya en el primer número y lo hará muy a menudo en el primer año de la revista; Juan de Dios Peza se convierte en un colaborador asiduo desde los primeros meses de 1884; a partir de marzo de ese año aparecen varias colaboraciones de Nicolás Díaz de Benjumea.... Pero por las páginas de *El Álbum de la Mujer* asoman también en esos primeros meses Núñez de Arce (23-IX-1883), José Zorrilla (23-IX-1883), Antonio García Gutiérrez (7-X-1883), Leopoldo Augusto de Cueto (14-X-1883), Emilio Castelar (21-X-1883, 20-I-1884, 10-II-1884, 17-II-1884...), Manuel Bretón de los Herreros (21-X-1883), José Lázaro Galdiano (4-XI-1883), José Ortega Munilla (11-XI-1883), Juan Eugenio Hartzenbusch (25-XI-1883), Ventura Ruiz Aguilera (27-I-1884), Ramón de Campoamor (3-II-1884), Luis Vidart (23-III-1884)... un plantel, en fin, de escritores españoles de todas las tendencias y generaciones en activo: poetas, ensayistas, dramaturgos...; y también algunos eruditos o personajes de rele-

vancia pública menos conocidos en la actualidad: así por ejemplo, Juan de Dios de la Rada y Delgado firma un largo texto sobre antropología asturiana que se ofrece a lo largo de varios números durante los primeros meses de 1884; y Teodoro Guerrero está presente en el número de 24-II-1884. No se piense por ello que la revista cerraba las puertas a los escritores mexicanos, muy al contrario: desde el primer año destaca Manuel Gutiérrez Nájera (23-XII-1883), que además ofrecerá otros textos; así la "Crónica mexicana" el 18-V-1884, y varios poemas en el segundo semestre de 1885.

Las escritoras españolas están muy presentes, tanto que casi monopolizan algunos números de la revista[8]. Desde luego, la fundadora, editora y directora de la publicación ofrece alguna producción propia casi en cada uno de los números. Su aportación en los dos primeros consiste en dos textos que debieron ser muy caros a la señora: el más temprano es "La Dama mexicana" (*EAM* , 8-IX-1883) que, con algunas modificaciones, aparecería en diversos libros y periódicos a lo largo de la vida de su autora: el libro que publicó en México bajo el título *La mujer juzgada por una mujer*[9] también contiene un capítulo titulado "La dama mexicana" (158-188); la revista *El Álbum Iberoamericano* ofreció más tarde, el 30 de octubre de 1892, un estudio de Concepción Gimeno sobre "La Dama mexicana", que se continuó con una segunda parte en el número siguiente; y además el texto forma parte de su capítulo "Mexicanas", en el volumen *Mujeres de raza latina*, de 1904. Por su parte, el segundo número de *El Álbum de la Mujer* ofrece otro ensayo de Concepción Gimeno de Flaquer que la directora ya había publicado en España y que volvería a publicar, sin modificaciones notorias, más adelante: "No hay sexo débil" (*EAM*, 16-IX-1883); había aparecido ya en el libro *La mujer Española*, que se publicó en 1877 y en la revista *Cádiz* (30-VIII-1879), y se publicaría otra vez más tarde en *El Álbum Iberoamericano* (7 y 14-I-1893). Estas apariciones y reapariciones de textos al cabo de los años son muy reveladoras con respecto a la política autorial y editorial de Concepción Gimeno, que en su revista solía ofrecer textos ya conocidos de autores españoles consagrados, de forma tal que promocionaba *El Álbum de la Mujer*, pero también difundía la cultura de la España de su tiempo a través de sus páginas.

Otras escritoras españolas del círculo de Concepción Gimeno son habituales en la revista: Emilia Calé y Torres de Quintero[10] está ya en el segundo número y aparecerá con frecuencia a lo largo de los doce meses siguientes; Julia Asensi, que también amanece en el segundo número ofrecerá igualmen-

[8] Véase, por ejemplo, el número del 8-XII- 1883.

[9] Veo en la Biblioteca Nacional de Madrid la quinta edición, publicada en México; no he manejado ninguna anterior, aunque sé que existe en la Biblioteca del CSIC una segunda edición publicada en Barcelona en 1882.

[10] Esta dama aparece firmando de formas variadas: Emilia Calé, Emilia Calé de Quintero, Emilia Calé Torres de Quintero; también figura la firma de su hija, Emilia Quintero y Calé.

te varios textos distintos en los meses siguientes; también en 1883 se recaban textos de escritoras diversas: Pilar Sinués (21-X-1883), Adela Riquelme de Trechuelo (30-IX-1883 y números siguientes), Josefa Massanés (21-X-1883), Josefa Pujol de Collado (25-XI-1883), Carolina de Soto y Corro (25-XI-1883), Emilia Pardo Bazán (18-XI-1883 y 30-XII-1883)...; se presta espacio también a escritoras poco conocidas como María Dolores Landeras (11-XI-1883), que había colaborado ese mismo año en *Asta Regia*, la revista fundada y dirigida en Jerez por Carolina de Soto y Corro. Al año siguiente veremos repetirse una y otra vez el nombre de estas escritoras; Josefa Pujol de Collado aparece con frecuencia firmando ensayos referidos a la Antigüedad clásica; por supuesto se hará habitual también el nombre de Joaquina Balmaseda, encargada prácticamente siempre de la "Revista de modas"; y a lo largo de muchos números aparece el ensayo de Sofía Tartilán titulado "La educación de la mujer", que se inicia el 1-V-1884 y se prolonga en todos los números hasta el 29-VI-1884.

Mención específica merece la reaparición de textos procedentes de la colección costumbrista coordinada por Faustina Sáez de Melgar *Las Mujeres Españolas, Americanas y Lusitanas pintadas por si mismas*[11]. Según ha explicado la investigadora María Ángeles Ayala (1993: 195-97), este libro puede considerarse el mejor ejemplo de producción femenina entre las colecciones plurales publicadas y dedicadas a estudiar los tipos costumbristas; es a la vez un análisis costumbrista de tipos de distintas provincias españolas o naciones latinas, un repertorio de imágenes de mujer – que no de profesiones pues tal era entonces imposible-, un alegato de defensa de la mujer y una reclamación de mejoras para la condición femenina. Es, en fin, un repertorio costumbrista pero teñido de las inquietudes sobre la mujer que alimentaron las escritoras del momento. Es la colección gemela de L*os Hombres Españoles, Americanos y Lusitanos pintados por sí mismos*[12], que procuraba dar noticia de distintas profesiones, oficios y caracteres locales identificados entre los varones.

Pues bien: Concepción Gimeno, cuyo ideario es muy afín al conjunto de criterios que presiden la redacción de los textos coordinados por Faustina Sáez de Melgar, los recoge y los inserta poco después en su revista. No cabe

[11] El título completo es: *Las Mujeres Españolas, Americanas y Lusitanas pintadas por si mismas. Estudio completo de la mujer en todas las esferas sociales. Sus costumbres, su educación, su carácter. Influencia que en ella ejercen las condiciones locales y el espíritu general del país al que pertenece. Obra dedicada a la mujer por la mujer y redactada por las mas notables escritoras hispano-americanas lusitanas bajo la dirección de la señora dona Faustina Sáez de Melgar, e ilustrada con multitud de magníficas láminas dibujadas por don Eusebio Planas*, Barcelona, s.a. Hay edición digital en la Biblioteca Cervantes Virtual.

[12] Su título completo era: L*os Hombres Españoles, Americanos y Lusitanos pintados por sí mismos. Colección de tipos y cuadros de costumbres peculiares de España, Portugal y América, escritos por los más reputados literatos de estos países, bajo la dirección de don Nicolás Díaz de Benjumea y don Luis Ricardo Fors, ilustrada con multitud de magníficas láminas debidas al lápiz del reputado dibujante don Eusebio Planas*, Barcelona, s.a.

duda de que los textos ya han sido publicados en España, pese a que las fechas exactas de su primera aparición son dudosas: la colección coordinada por Doña Faustina apareció en cuadernos quincenales como su gemela masculina (Ayala, 1993: 186); sobre la posterior publicación de los tomos correspondientes a las recopilaciones tanto masculina como femenina, explica Ayala:

> A. Palau y Dulcet en *Manual de librero hispanoamericano*, Barcelona, Libreria Palau, 1957, vol. X, p. 309, propone la fecha de 1885 para el tomo de *Las Mujeres*. En lo concerniente *a Los Hombres* señala que dicha publicación tendría lugar hacia el año 1881, *ibid.*, p. 631. Desistimos de las fechas dadas por Palau y consideramos que la de 1882 es la más indicada para la datación y publicación conjunta de la presente colección (1993: 186).

Además, María de los Ángeles Ayala muestra datos que atestiguan que se estaban publicando los cuadernillos desde junio de 1882. Así, cuando Concepción Gimeno da cabida a los tipos que en España coordinó Sáez de Melgar, ofrece un repertorio ya publicado de imágenes de mujer que, como ha señalado Ramos Escandón (2001: 369-378), constituyen un paisaje femenino exterior: españolas, portuguesas y americanas se presentan a las mujeres mexicanas y contribuyen a la forja de identidades femeninas en el país.

Todo ello indicaría que Concepción Gimeno, al insertar estos textos en *El Álbum de la Mujer*, ha pedido permiso a las autoras y está sacando obras ya conocidas en la Península. Por tanto difunde obras de literatas españolas que no han sido redactadas expresamente para su revista femenina. Estas repetidas apariciones de un mismo texto no deben extrañarnos pues eran comunes en el siglo XIX, bien por voluntad del autor o bien ajenas a ella y procedentes de una suerte de piratería textual; y ya he explicado más arriba que Concepción Gimeno trasegaba textos personales de un medio a otro sin empacho.

Así, poco a poco van insertándose en *El Álbum de la Mujer* mexicano textos de la colección coordinada por Sáez de Melgar. Enseguida (18-Noviembre de 1883) aparece "La gallega", de Emilia Pardo Bazán, seguida de "La cigarrera" el 30 XII-1883; siguen Josefa Estevez García del Canto y "La artesana salmantina"; "La madrileña", de Patrocinio de Biedma (9-III-1884 y 23-III-1884); "La novicia", de Francisca Carlota de Riego Pica (30-III-1884); "La fidalga", de Concepción Gimeno de Flaquer (4-V-1884)...y muchas otras en los números posteriores, lo que permite considerar *El Álbum de la Mujer* como una oferta abierta de identidades femeninas (Ramos Escandón, s.f.).

Por otra parte, la revista difundió novelas extensas de escritores españoles. El primer número ya inicia *La rueda de la desgracia*, de Carolina Coronado, que se prolonga hasta terminar el 30- XII-1883; a la semana siguiente empieza a insertarse *El vals de Strauss*, de Juan Tomás Salvany; una vez acabada, se ofrece la novela de Julia Asensi *La casa donde murió*, y cuando esta termina, deja espacio a una novela traducida por Emilia Quintero y Calé: *Su héroe ideal* (9-III-1884), a la que sucederá una leyenda narrada por Josefa Pujol de Collado

(desde el 18-V-1884)... Las entregas de algún relato completan el atractivo de *El Álbum de la Mujer*, como era habitual en las revistas de su género.

Sobre las novelas insertas en sus páginas, el prospecto que la revista ofreció al comienzo de 1885 explicaba: "Este periódico hace conocer las mejores novelas de autores mexicanos y españoles, con objeto de desterrar las corruptoras novelas, que tanto perjudican a la juventud". Además, ese prospecto aseguraba que la revista "tiene por objeto la propagación de lecturas morales para las familias". En consonancia con ello, los criterios sobre estética de la novela que se verán apoyados en las páginas de *El Álbum de la Mujer* procurarán dejar claro que "el vicio debe atacarse donde se halle"; tal es el tajante principio artístico-moral que sostiene la directora cuando decide abordar en su revista el problema de la "Inmoralidad de la novela y el drama contemporáneos" (*EAM*, 28-III-1886).

2. Emilia Pardo Bazán

Según explicaba la investigadora Maryellen Bieder (1993: 220), Gimeno se relacionó estrechamente con el grupo de escritoras isabelinas y postisabelinas que compartieron intereses e iniciativas culturales diversas[13]. Se ha considerado que este grupo nutrido de literatas constituía un círculo vital y literario separado del que albergaba a Pardo Bazán y los grandes novelistas de la Restauración. Pero lo cierto es que veremos *El Álbum de la Mujer* mexicano también atento a los textos de algunos de estos destacados narradores, como Pardo Bazán y Valera.

A inicios de los años ochenta, la distancia entre Pardo Bazán y otras escritoras españolas hoy olvidadas no debía ser todavía muy marcada; de hecho, en la *Revista de Galicia*, que doña Emilia dirigió en 1880, se hallan colaboradores heterogéneos, como ha explicado Ana María Freire en la "Presentación" de la edición facsímil de dicha publicación gallega. Puede constatarse que la *Revista de Galicia* pardobazaniana insertaba textos de escritoras menores como Josefa Pujol de Collado (25-VII-80, 10-VIII-80, 10-X-80), Julia Asensi (18-III-80), Emilia Calé y Torres de Quintero (11-IV-80)... y se ocupaba en el comentario crítico de las obras de estas mujeres[14]. La separación entre el grupo de escritoras isabelino o postisabelino, empeñado en el didactismo y la exaltación de la mujer doméstica, y la perspectiva de Emilia Pardo Bazán, de amplias miras humanas y curiosidad universal, de extraordinaria capacidad de estudio y trabajo intelectual, no se debió consumar sino paulatinamente, a medida que la joven auto-

[13] Maryellen Bieder (1993: 220) se ha referido por ello a una "informal comunidad de mujeres literatas" que participaban conjuntamente en iniciativas y actividades literarias diversas.

[14] La crítica de *Tres amigas*, de Julia Asensi, aparece el 25-VIII-80; la de *Cuadros sociales o pequeñas novelas*, de Emilia Calé y Torresde Quintero, el 10-V-80.

ra de *San Francisco de Asís* se abría camino en los ambientes culturales copados por los varones. Por otra parte, la relación personal entre la gran novelista gallega y Concepción Gimeno no puede descartarse en estos principios de los años ochenta: ambas eran mujeres de la misma edad, empeñadas en la defensa de la mujer y directoras de revistas culturales; por las cartas de Valera sabemos lo insistente que podía ser Gimeno en su afán de recabar para su revista textos de autores prestigiosos[15]; y hay noticia de algún intercambio epistolar entre las dos escritoras españolas (Freire López, 1991).

La trayectoria de Emilia Pardo Bazán en lo que respecta a sus relaciones con distintos círculos literarios femeninos de la época ha sido estudiada por Maryellen Bieder (1992), según la cual "Como casi todas sus contemporáneas, Pardo Bazán revela su vocación literaria primero en la poesía y empieza a figurar entre las filas de las llamadas poetisas y literatas" (1992: 1203); pero poco más adelante, Doña Emilia se destaca y separa de sus coetáneas: "De ser una de las muchas literatas que empiezan a escribir en los años setenta, pasa a ser reconocida como escritora y crítica literaria de mérito no sólo por defensores de la mujer sino por la comunidad literaria masculina" (Bieder, 1992: 1204), como muestra el prólogo que Clarín ofrece a la segunda edición de *La cuestión palpitante* en 1883. Al fin, "en las últimas décadas del siglo, Emilia Pardo Bazán evita, en gran parte, mención de las escritoras contemporáneas suyas. Por el contrario, se asocia con los principales escritores, a quienes cita, lee y reseña" (Bieder, 1992: 1204). De ahí que otras escritoras le nieguen su simpatía. Maryellen Bieder ha proporcionado datos de un incidente concreto: en 1883, Josefa Pujol, quizá celosa del éxito de Emilia, escribe en tono poco amistoso sobre Pardo Bazán en su "Galería de mujeres notables" para *La Ilustración de la Mujer*. Pero, dada la fama y prestigio de Doña Emilia, Pujol no puede evitar la necesidad de referirse repetidas veces, en diferentes textos y revistas, a la Pardo Bazán: el 1-XI-1886, en *El Álbum de la Mujer* mexicano se ve obligada a glosar "la pluma castiza" de doña Emilia por su intervención en el homenaje tributado a Rosalía de Castro en el Teatro Principal de la Coruña.

Por su parte, Gimeno de Flaquer,como veremos más adelante, encarecía la persona y la obra de Emilia Pardo Bazán a mediados de los años ochenta: *El Álbum de la Mujer* no sólo insertó abundantes textos de la condesa, ofreció su retrato y la defendió, sino que además acogió rendidos elogios a Doña Emilia. Me parece indudable que la escritora aragonesa fue admiradora de la novelista gallega[16].

---

[15] Véase la carta de Valera a Menéndez Pelayo citada más adelante en que el primero se refiere a la insistencia de Gimeno; está recogida en Juan Valera: *Correspondencia*. Volumen IV, p. 375.

[16] Marina Bianchi (2007: 98), siguiendo a Hibbs-Lissorgues (2006), afirma que Gimeno transparenta la influencia de Pardo Bazán en algunos aspectos. Por otra parte, Ana María Freire (1991) reproduce dos cartas de la primera a la segunda; en la primera, del 5 de diciembre de 1883, por mediación de Juan Tomás Salvany, Gimeno envía a doña Emilia el

Desde los primeros pasos de *El Álbum de la Mujer*, la simpatía de Gimeno hacia la autora gallega es evidente: el número de 13-I-1884 aparece presidido por la intención de honrar a doña Emilia: una imagen de la novelista se estampa en la portada, lo que no extraña pues usualmente se ofrecían en similar posición y tamaño retratos correspondientes a otras escritoras españolas por esas fechas; pero además, en otra página de la revista se contiene un poema de homenaje firmado por la escritora gallega Emilia Calé de Quintero y dedicado "A la eminente escritora Emilia Pardo Bazán"[17]; y a todo ello se suma que en la explicación de las ilustraciones se ofrece una semblanza muy encomiástica de la novelista.

La presencia de creaciones de Pardo Bazán en *El Álbum de la Mujer* se produce a través de varios textos firmados por la condesa y algunos fechados de tal manera que hacen pensar en envíos esporádicos de la propia Doña Emilia. Por ejemplo: con el título "Cantos de una madre" aparecen en dos números sucesivos (8-IX-1884 y 5-X-1885) los versos dedicados a Jaime, el hijo de la gran novelista; sin embargo están fechados en "Galicia, 1884", año al que corresponde ese número de *El Álbum de la Mujer*, pero no la factura de los versos, que habían visto la luz pública varios años antes en volumen en una tirada reducida española[18]. Esta obra, con un título referente a la maternidad y que se dedica al hijo, se halla en la línea de temas y actitudes favoritos de las escritoras menores que también albergaba la revista, como Pilar Sinués, que firma por cierto en las mismas fechas. No son los únicos versos de la gran novelista gallega que se insertan en la revista mexicana: el 19-IX-1886 se recoge en *El Álbum de la Mujer* el poema "Lectura de *Os Lusiadas* a orillas del Tajo", un poema que ya se ofreció en la *Revista de Galicia* el 25-VI-1880 en un número que exaltaba la figura de Camoens en su centenario; por otra parte, es un puñado de versos que ya había visto la luz en *Portugal a Camoens*, según avisaba la revista gallega.

Igualmente se ofrecen en la revista mexicana otros textos ya conocidos firmados por la condesa: ya se habló más arriba de "La cigarrera" y "La gallega", que formaban parte de la colección costumbrista dirigida por Faustina Sáez de Melgar; y también se inserta algún texto de nueva factura: un texto de carácter especial es la necrológica que Doña Emilia dedica a la muerte de Víctor Hugo, aparecida en *El Álbum de la Mujer* el día 9-VIII-1885 dentro de un número dedicado por completo al homenaje del gran novelista francés (que había fallecido el 22 de mayo de 1885); la necrológica redactada por la

primer número de *El Álbum de la Mujer*; en la segunda, del 3 de abril de 1884, Gimeno agradece el envío de la novela de Pardo Bazán.

[17] Son los versos que aparecen más tarde en el libro de la misma poetisa *Crepusculares* (1894), que reúne poemas dedicados a Rosalía de Castro, Concepción Gimeno, Emilia Pardo Bazán o Narcisa Pérez Reoyo.

[18] *Jaime*. Madrid, Aurelio J. Alaria, 1881.

condesa también se publicó el mismo día 9 de agosto de 1885, en la revista *Galicia Moderna* (n° 15, p. 2)[19] de La Habana.

Si bien entre las obras de doña Emilia los versos maternales y los tipos costumbristas mencionados más arriba pudieran ser percibidos como puntos de convergencia con las tendencias e iniciativas de las escritoras isabelinas y postisabelinas, no creamos que doña Emilia interesa a Concepción Gimeno solo en los aspectos en que aparece más próxima a ellas: también se recupera en la revista dirigida por Gimeno uno de los apartados de *La Cuestión palpitante*, el último de los dedicados a Zola. Esta reflexión sobre la literatura se publica en la revista mexicana en 31-VIII-1884, cuando en *La Época* de Madrid, habían estado apareciendo los textos de *La cuestión palpitante* entre noviembre de 1882 y abril de 1883, y en julio de este último año ya salió la primera edición en volumen de este conjunto de artículos[20]. Gimeno presenta en su revista un texto que parece independiente, con un título distinto ("La moral y el naturalismo en el arte") y lo engarza entre las reflexiones que en torno a la moral, el arte y el naturalismo se están vertiendo en sus páginas por esos meses[21]; en realidad se trata del artículo titulado "De la moral" y ya aparecido en *La Época*, "Hoja Literaria de los Lunes", el 12 de marzo de 1883[22]; forma parte de un conjunto de reflexiones que parecieron escandalosas e inadmisibles a muchos intelectuales del momento.

La defensa del naturalismo en *La cuestión palpitante* y la elaboración de novelas afines al naturalismo que inicia doña Emilia con *Un viaje de novios*, fueron importantes mojones en el camino que la condesa recorrió alejándose de las escritoras isabelinas. Pero Concepción Gimeno quiso que se promocio-

[19] Los investigadores Emilia Pérez Romero y José Manuel González Herrán me proporcionan este último dato sobre la publicación de la necrológica también en la revista *Galicia Moderna*.

[20] Fue una edición numerosa, que se vendió bien en América, según afirma la propia novelista en carta a Menéndez Pelayo (apud. González Herrán, 1989: 59).

[21] Reflexiones de Díaz de Benjumea, de Valera, de Criado Domínguez...que dan la impresión de una polémica en la revista, pero que en realidad son rastros de una polémica anterior desarrollada en la Península. En todo caso, debe recordarse que la publicación en volumen de *La cuestión palpitante* en 1883 levantó polvareda: era un suceso sonado, por doble causa: su autora es una mujer, y es un aldabonazo sobre la orientación literaria española (Bieder, 1992: 1205); tanto es así que las revistas femeninas no pudieron ignorarlo.

[22] El texto aparecido en *El Álbum de la Mujer* es idéntico al ofrecido en *La Época* previamente, excepto su primer párrafo: en la revista mexicana se omite la mención de Zola como hilo introductorio y se parte de una consideración general: "Muy manoseado y mal esclarecido hállase el punto de la moralidad en el arte literario, y especialmente en la escuela realista. Y ante todo..."; el texto de *La Época* comenzaba: "Zola nos trae de la mano a tocar el bien manoseado y mal esclarecido punto de la moralidad en el arte literario, y especialmente de la escuela realista. Y ante todo..." (González Herrán, 1989: 281). ¿Fue la propia Emilia Pardo Bazán quien introdujo esta pequeña y significativa modificación o fue una licencia que se tomó la directora de la revista mexicana?.

naran en México mutuamente su revista y los textos de Pardo Bazán: entre el 4 de enero de 1885 y 21 de junio de 1885 insertó en *El Álbum de la Mujer* precisamente esa novela, *Un viaje de novios*, ya aparecida en España en 1881.

En cuanto a la cerrada defensa que Gimeno hace de Pardo Bazán en el número de 14 de marzo de 1886 (p. 105 y ss.), conviene tener a la vista la progresiva separación entre la novelista gallega y el grupo de literatas isabelinas, según la ha explicado Maryellen Bieder (1992). Y si Josefa Pujol ofreció en *La Ilustración de la Mujer* de 1883 unas noticias secas y poco amistosas de Emilia Pardo Bazán (Bieder, 1206-7), Pilar Sinués atacó también a la novelista gallega[23], a juzgar por la noticia sobre ello que puede leerse en *El Álbum de la Mujer* mexicano. Sinués debió redactar para el *Diario de la Marina* de La Habana una carta ofensiva, de la que Gimeno se da por enterada y sale al paso diciendo en su sección de "Variedades" de la revista mexicana:

> Hemos visto en una correspondencia publicada en el *Diario de la Marina* y firmada por María del Pilar Sinués, un injusto ataque dirigido a la eminente escritora Emilia Pardo Bazán, honra de la Literatura española. Dice María del Pilar Sinués en su carta á las damas, que á Emilia Pardo Bazán le han formado sus amigos la reputación literaria que ha obtenido. No podemos menos de alzar la voz contra tan injusta aseveración (*EAM*, 14-III-1886)

La directora de la revista y redactora de esta sección prosigue afirmando tajantemente:

> Emilia Pardo Bazán debe su fama literaria á sus notables libros, á su indiscutible talento. San Francisco de Asís y Cuestión palpitante son dos obras de gran trascendencia que darán a la ilustre escritora la inmortalidad (*EAM*, 14-III-1886)

Y termina su alegato con una proclama en pro de la solidaridad femenina y una clara toma de partido a favor de Pardo y en contra de Sinués[24]:

> Los ataques de una mujer a otra mujer siempre nos han parecido inconvenientes y de muy mal tono, mas cuando estos ataques van dirigidos á una escritora de la talla de Emilia Pardo Bazán, son más agravantes y

[23] En *El Álbum de la Mujer* mexicano, Concepción Gimeno recaba también textos de Pilar Sinués: por ejemplo, el 21 de octubre de 1883 aparece un artículo de la conocida escritora aragonesa sobre "El final de Lucía de Lamermoor", que ya había aparecido el 19 de noviembre de 1876 en *El Museo Literario* de Sevilla; del mismo modo, el 27 de enero de 1884 encontramos "Goces y esplendores del hogar", ya aparecido el 10 de noviembre de 1879 , en *El Imparcial* de Madrid...etc.

[24] Lo que vendría a reafirmar la pertenencia de Concepción Gimeno a una generación que ya no comparte los puntos de vista de las escritoras isabelinas.

> no hacen honor á los sentimientos ni á la inteligencia de quien los firma (*EAM*, 14-III-1886).

Algo más de un año después, entre los comentarios que la revista dedica a las novedades y actos de la España peninsular, aparece uno extremadamente encomiástico referido a la presencia de Emilia Pardo Bazán en el Ateneo[25]; cuando se le cede allí la tribuna para que diserte sobre *La revolución y la novela en Rusia*, la directora de *El Álbum de la Mujer* dedica al evento una columna completa, y afirma en su panegírico:

> Emilia Pardo Bazán es uno de los primeros talentos de nuestros días; su nombre ha de figurar dignamente entre los muy eximios de Jorge Sand, Gertrudis Avellaneda y Madame Staël.
> Emilia Pardo Bazán se distingue por la alteza y vigor del pensamiento, y por la corrección de estilo. Erudita y amena, sus libros son tan instructivos como cautivadores (*EAM*, 22-V-87).

Así, la directora se congratula de que una mujer ocupe la tribuna del Ateneo y de que esa mujer sea tan merecedora de ello. Además, en su elogio a la distinguida escritora, procura aludir no sólo a la erudición y amenidad de Doña Emilia, sino también a su interés didáctico; con ello se muestran Concepción Gimeno y su revista mexicana atentos a la opinión de quienes consentían y defendían la escritura femenina siempre que ésta tuviese una proyección formativa, tanto para la que escribe como para sus posibles lectores[26]; por otra parte, encomia también las cualidades físicas y las dotes sociales de la novelista, lo que sería impensable en la glosa de un escritor varón y por tanto constituye una marca de género en esta interesante columna:

> Emilia pertenece á la nobleza; la figura de Emilia es agradable y distinguida. Su blanca tez está sombreada por un hermoso cabello negro; sus ojos tienen luz, sus torneadas formas, belleza escultórica.
> Agregad á esto un trato fino y ameno, una conversación chispeante, sin alardes de sabiduría, una elegancia innata y unas maneras perfectas, y os formaréis idea de lo bien dotada que ha sido por el Creador. (*EAM*, 22-V-1887).

En resumen: durante los años ochenta, cuando otras literatas arremetían contra Emilia Pardo Bazán, Concepción Gimeno de Flaquer la defendió y destacó en las páginas de su revista mexicana. De ello puede deducirse que la directora de *El Álbum de la Mujer* mantenía talante e ideario independiente

[25] Carmen Bravo Villasante, (1973: 139) fecha esa presencia el 13 de abril de 1887.

[26] Esta era la posición manifiesta que en torno a la escritura femenina defendieron desde Monseñor Dupanloup a las más tempranas escritoras isabelinas, denominadas por Alda Blanco (2001), "escritoras virtuosas".

y no debe considerarse a esta dama como un miembro más del grupo "isabelino", aun cuando compartiera amistad con varias escritoras del grupo y participara junto a ellas en iniciativas culturales diversas. La escritora aragonesa dejó rastros de su aprecio al trabajo de Pardo Bazán también en sus escritos de años posteriores: si acudimos a las páginas de *El Álbum Iberoamericano*, constataremos que en los noventa, Concepción Gimeno alinea a la gallega junto a otros "ilustrados novelistas" como Valera, Pérez Galdós, Alarcón, Castro y Serrano, Pereda y Frontaura, todos "maestros del buen decir" (14-4-1892, p. 165); ya en el nuevo siglo, la destaca como franco-tiradora eminente en la reciente historia del feminismo en España, por su *Nuevo Teatro Crítico* y su traducción de Stuart Mill, pero también por su participación en los Congresos Pedagógicos de 1882 y 1992 (22-VII-1900, p. 816); el 7-X-1901, cuando dedica un ensayo a "La mujer gallega", constata que hay entre las gallegas "nombres tan gloriosos como los de Concepción Arenal, Rosalía Castro de Murguía, Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova y Filomena Dato" (p. 434); y en 1905, cuando dibuja el "Madrid aristocrático", Concepción Gimeno de Flaquer se refiere a "Emilia Pardo Bazán, gloria del sexo femenino" (22-IV-1905, p. 176)". Por edad y por compromiso con la causa de la mujer, la directora de la revista mexicana *El Álbum de la Mujer* se sentía más próxima a la gran novelista gallega que a ciertas escritoras hoy llamadas "virtuosas", y siempre habló de la condesa con respeto y admiración.

3. Juan Valera

El otro gran escritor de la Restauración que *El Álbum de la Mujer* trae a sus páginas en varios números es el cordobés Juan Valera. La directora de la revista lo había conocido personalmente y frecuentado antaño, según explica ella misma (*EAM*, 30-XI-1884, p. 2). Más adelante (20-V-1888, pp. 162-3), en un artículo titulado "La Duquesa de la Torre y su salón literario", que tiene el carácter de un jugoso y encomiástico reportaje al respecto, se mencionan los distinguidos contertulios de la aristocrática dama, se hace un elogio de la anfitriona y se enaltece la actividad teatral que tuvo lugar en su casa. Concepción Gimeno explica que acababa de llegar á Madrid en el año de 1875, cuando fue presentada en el hotel de la duquesa de la Torre; seguramente exagera su propia juventud cuando asegura que por entonces se hallaba "en la adolescencia", y que esa presentación coincidió con su entrada en la vida social. El texto prosigue indicando que allí conoció a Valera, "uno de los más asiduos contertulios de la Duquesa", "al cual traté después en Lisboa, en el palacio de Carolina Coronado". Destaca al novelista cordobés entre todos los contertulios y le dedica dos largos párrafos en la última parte del texto, que integra así una breve semblanza de Juan Valera:

> tiene un trato cautivador: en su conversación variada y brillante, no hay asomo de pedantería; sencillo y verídico, detesta toda afectación, tenien-

> do el buen gusto de no hacer sentir jamás á los que le escuchan, el peso de su superioridad. Esta es una delicadeza, que no todas las personas de talento poseen. Valera es dos veces hidalgo, porque sus sentimientos son tan nobles como su cuna; es un perfecto gentleman, como se dice ahora en los círculos diplomáticos. Elegante en sus maneras como en su atavío, ningún hombre de su edad lleva los años con tanta coquetería y distinción, ni sabe atraer tanto, ni conoce tan profundamente el secreto de agradar. Si lo encontráis entre eruditos, le oiréis recitar con levantada entonación, fragmentos de las obras de Goethe, Milton, Dante, Camoens y Molière en el idioma en que fueron escritas; si lo encontráis entre mujeres frívolas, le veréis entretenerlas sin que sospechen que hablan con un sabio. ¡Rara habilidad! (Concepción Gimeno: *EAM*, 20-V-1888, pp. 162-3).

Prosigue de este tenor, dibujando un hombre encantador y amante de la corrección, que fue "gala de los salones de la Duquesa" y que dejó un vacío entre los asiduos con su partida a Washington.

La admiración y el afecto que Concepción Gimeno y *El Álbum de la Mujer* mexicano dedican a Juan Valera incluyen la publicación de una carta abierta que la escritora dirige al autor cordobés (28-III-1886), una carta en que se discute sobre "Inmoralidad de la novela y el drama contemporáneos". En esta ocasión, la ilustre fundadora de la revista encabeza su texto al "Distinguido amigo y eminente maestro" y prosigue: "Ya que la ausencia no me permite reanudar verbalmente los deliciosos diálogos que sosteníamos en Madrid y en Lisboa, quiero proporcionarme el placer de conversar con vd. por medio de la palabra escrita...".

Está claro que la directora de *El Álbum de la Mujer* procuraba exhibir su familiaridad con el gran escritor y dotar a su revista y a su persona del brillo que confiere el codearse con lo más granado de la intelectualidad española. De Valera publicó *El Álbum de la Mujer* versos que constituyen versiones de poetas extranjeros u homenajes a ellos. Así, el 16-11-84 aparece un poema atribuido al cordobés y titulado "Tus ojos", que en realidad reproduce el texto de "Al mirar tus ojos", contenido en el libro *Canciones, romances y poemas* publicado por Valera en 1885 (146)[27]; del mismo modo, "Las gotas de néctar", poema ofrecido en *El Álbum de la Mujer* de 12-12-86, es una versión sobre un poema de Goethe incluida en el mismo libro (Juan Valera, 1885: 231).

Hay en *El Álbum de la Mujer* otro conjunto de poemas firmados por Valera y que se hallan elaborados sobre textos de autores americanos: así "Reco"

[27] Este libro es sin duda el tomo de versos que Valera tenía intención de hacer llegar a Gimeno de Flaquer según se desprende de la carta ya mencionada que el cordobés enviará a Marcelino Menéndez Pelayo el 16 de junio de 1886 (Valera, 2002-2009, IV: 509). En varias bibliotecas universitarias españolas hay edición de 1885; en la Biblioteca Nacional de Madrid veo solo una edición de 1886.

(30-8-1885), una versión propia a partir de J. Russell Lowell; "El mayoral del rey Admeto"[28](8-XI-1885), un poema también inspirado en elmismo autor; y "Luz y tinieblas" (20-XII-1885) sobre texto de John Greenleaf Whittier . Todos estos poemas aparecen además en el libro de 1885, que sin duda se publicó en el último trimestre del año.

En otoño de 1885, Valera se hallaba preparando ese libro, en que reunirá "obrillas no coleccionadas aún". En carta a Narciso Campillo el 8 de septiembre de 1885 (Valera, 2002-2009, IV: 375), Valera adjuntaba unos versos "que he tomado de un poeta *yankee*..." para que se inserten en *La Ilustración* de momento; son versos que aparecerán en "un tomo de versos míos" "próximo a publicarse", sigue explicando; y avisa de que entre esos versos de inmediata aparición en volumen se halla "Reco".

Pues bien: en esa misma carta en que adjunta "Reco", explica a Campillo que ha enviado ya los versos a Concepción Gimeno, para su publicación en México:

> He enviado estos versos a la literata doña Concepción Gimeno, que me pedía tiempo ha, algo para un periódico que en México publica; pero quizá no se publiquen mis versos o no lleguen ahí; por lo cual no veo inconveniente, y aun me complacería, en que se insertasen en La ilustración de A. de Carlos...

Así, a primeros de Septiembre de 1885, Valera ya había enviado a Concepción Gimeno versos de nueva factura, entre los que se hallaba "Reco", que *El Álbum de la Mujer* había ofrecido en agosto en México, antes de su aparición en España.

Para corresponder, y siempre buscando el apoyo del autor mucho más maduro y consagrado, Concepción Gimeno envió a Valera su novela *El suplicio de una coqueta* antes del 8 de enero de 1866, según se desprende de la carta que Valera escribió a Menéndez Pelayo en esa fecha; dice el novelista a su amigo: "Quien despliega en México grande actividad literaria es Dña. Concepción Gimeno de Flaquer. Me ha enviado su última novela: *El suplicio de una coqueta*. No se puede negar que la autora tiene talento" (Valera, 2002-2009, IV: 434).

Por tanto, en enero de 1886, Valera parecía receptivo frente a los envíos de Gimeno.

En marzo del mismo año, ella insertó en las páginas de su revista mexicana una carta abierta al autor cordobés, con el que parece seguir en muy buenas relaciones y que sin duda leyó el texto, puesto que lo citará más adelante. En esa carta, ella admitía que "en todas épocas se ha hecho sentir la

[28] Que enseguida apareció además en "Poesía angloamericana" inserta en *El Liberal* de 6-XII-86.

influencia de la novela en las costumbres", se quejaba de que hay una "cruzada de los novelistas contra la virtud" y consideraba que los autores, en lugar de narrar "las batallas libradas en el alma de las mujeres puras entre el deber y el amor, cediendo éste el triunfo a aquel", se empeñan en traer a sus páginas "el vulgar tipo de la *fille* enaltecido por Alejandro Dumas" (*EAM*, 28-III-1886, p. 122).

Tres meses después (16-VI-1886) sabemos que Valera esta harto de la dama y que su estimación positiva de Gimeno ha dejado paso a un talante nada benevolente. A los pocos meses, y también en su correspondencia con Menéndez Pelayo, Valera muestra su talante, pero no quiere prescindir del apoyo de Gimeno para llegar a los lectores mexicanos; pide al santanderino que envíe un tomo de sus versos recién publicados a la Directora de *El Álbum de la Mujer* y explica a su amigo:

> Cuando envíe usted el ejemplar para el obispo, envíe otro a Méjico a doña Concepción Gimeno de Flaquer.
> Nosotros –usted y yo–, en el seno de la confianza, lo decimos todo sin rodeos. La tal doña Concepción es presumida, pedantesca y con poco juicio y menos saber; pero es lástima que así sea, porque tiene extraordinaria facilidad, ingenio y hasta chiste y sentimiento.
> En Méjico se ha ganado las voluntades; es admirada e influye y puede influir más aún en la divulgación allí de nuestra cultura y en que nuestros libros se vendan y se lean. Publica una especie de revista ilustrada, que se titula *El Álbum de la Mujer* (Valera, 2002-2009, IV: 509).

Pese a esta secreta u ocasional animadversión hacia la directora de *El Álbum de la Mujer*, Valera mantuvo buenas relaciones con ella. A juzgar por los datos posteriores de los que disponemos, las observaciones sobre la inmoralidad de la novela que Concepción Gimeno vertía en su carta abierta a Valera de marzo de 1886, no cayeron en saco roto y formaron parte de las fuentes de opinión que el cordobés tuvo a la vista cuando redactó sus *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*. De hecho, existe una carta, publicada por la revista mexicana mucho más adelante (*EAM*, 29-I-1888) pero datada al pie el 2 de octubre de 1886 y dirigida por Valera a Concepción Gimeno. En las páginas de la publicación, el texto lleva por título "Conversaciones literarias. Carta de Don Juan Valera". El emisor se dirige a "Mi estimada amiga" y se refiere a la correspondencia que está sosteniendo con ella: "Veo por su carta de vd., que acabo de recibir..." y asegura: "en adelante, he de escribirle largo y a menudo". Por tanto, en otoño de 1886, los dos escritores se seguían relacionando por correo.

Tras un amistoso preámbulo, la carta en cuestión explica la coyuntura en que se halla su autor:

> Estoy escribiendo y publicando en la *Revista de España* una serie de artículos que lleva por título *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir nove-*

> *las*. Voy principalmente contra esto que llaman ahora naturalismo; pero hablo de todo lo que á la novela toca y atañe, y en el artículo quinto hablo de vd., y aun cito algo, adhiriéndome á lo que dice vd. contra la inmoralidad de la novela contemporánea (19-I-88, p. 34).

Ciertamente, en sus *Apuntes*, cuyo artículo V se publicó en el número 112 de Septiembre de 1886 de la *Revista de España*, Valera incluía recuerdo y cita de la directora de *El Álbum de la Mujer* (p. 327):

> Mi discreta amiga doña Concepción Jimeno, que ahora vive en Méjico, donde ha sabido ganarse el general aprecio y donde sostiene con éxito el legítimo influjo de las letras españolas, me honró, hace algunos meses, escribiéndome y publicando una carta sobre la inmoralidad de las novelas del día. Y si bien doña Concepción Jimeno apenas conocía entonces más novelas naturalistas que las de Daudet, exclama con razón: «Dicen que estas novelas encierran en el fondo tendencias moralizadoras, pero esas tendencias suelen estar tan hondas, que los espíritus poco analíticos no dan con ellas. Cuando la moral se oculta bajo el fango, es imposible que éste no salpique el rostro de quien la busca.[29]» Yo creo que mi discreta amiga se pasa de benévola.

A lo largo de la carta de Valera a Gimeno de la que vengo hablando, fechada el 2 de octubre de 1886[30], el autor dedica la mayor parte del espacio a hacer la crítica de *Suplicio de una coqueta*, la novela de Concepción Gimeno que ella le había enviado; procura dar su opinión con el mayor tacto y desliza algunas consideraciones generales en torno al naturalismo, los *atrevimientos* y el buen gusto[31]. El conjunto es delicado con su corresponsal a la que atribuye pasmosa "facilidad" y "gracia" al escribir, no sin disentir incluso en cuestiones gramaticales.

Hay otros dos textos firmados por Valera y aparecidos también *El Álbum de la Mujer* mexicano; ambos resultan muy reveladores con respecto a la política de la revista. El primero se insertó el 30 de Septiembre de 1883 y viene firmado por Juan Valera, "de la Academia Española": "La mujer debe escribir". Es un título inesperado en un texto de este autor, tan poco aficionado a

[29] Estas palabras de Concepción Gimeno que Valera recoge proceden de la carta de la dama que ella insertó en *El Álbum de la Mujer* (28-III-1886, p. 122) y que decía: "Los cultivadores de esa perniciosa literatura han querido escudarse diciendo que bajo una forma un tanto atrevida, encierran en el fondo tendencias moralizadoras: esas tendencias suelen estar tan hondas, que los espíritus poco analíticos no dan con ellas. Cuando la moral se oculta bajo el fango, es imposible que éste no salpique el rostro de quien la busca".

[30] Publicada en 1888, como ya hemos dicho más arriba.

[31] Inserto la carta como apéndice de este artículo, puesto que no aparece recogida en el monumental epistolario de Juan Valera publicado recientemente bajo la dirección de Leonardo Romero Tobar.

las literatas. El segundo aparece en el número de 14 de octubre de 1883 y se titula "Santa Teresa de Jesús".

Lo cierto es que los textos así mostrados son fragmentos ligeramente modificados del "Elogio de Santa Teresa", discurso que Juan Valera pronunció ante la Real Academia Española en contestación al discurso de entrada del Excelentísimo Sr. Conde de Casa Valencia el 30 de marzo de 1879; las marcas de oralidad y personalización del emisor han desaparecido, así como toda la reflexión inicial sobre crematística y Literatura. El resto se distribuye en dos unidades con sentido propio y se publica en dos artículos diferentes cuatro años más tarde. El sentido del primero es muy del gusto de la directora de la revista, que siempre animó a la mujer a cultivar la lecto-escritura; el segundo aparece en un número que toma como núcleo temático a Santa Teresa de Jesús, cuyo retrato figura en la portada.

4. Conclusión

La revisión de la revista *El Álbum de la Mujer* permite iluminar un sector de la red de relaciones personales y literarias que por los años ochenta del siglo XIX mantenían los escritores españoles. Si bien gran parte de los textos aparecidos en esta publicación no eran redactados expresamente para ella, sus páginas constituyen una buena muestra de lo que una mujer emprendedora y perspicaz consideraba apropiado exportar a México en lo que respecta a producciones culturales. La presencia de las escritoras menores con las que Concepción Gimeno de Flaquer compartía iniciativas y actividades, no debe hacernos olvidar la fuerte impronta que en *El Álbum de la Mujer* dejan personalidades literarias de mayor envergadura, como Emilia Pardo Bazán y Juan Valera. Las referencias a ambos y sus firmas repetidas en la revista, muestran que Concepción Gimeno no puede ser considerada simplemente un miembro joven incorporado al grupo didáctico isabelino: tuvo empeño en aproximarse a los escritores españoles vivos que entonces y hoy consideramos integrados en el núcleo canónico de su siglo.

Carmen Servén Díez
Universidad Autónoma de Madrid

5. Apéndice

CONVERSACIONES LITERARIAS
(carta de don Juan Valera)

Señora Doña Concepción Gimeno de Flaquer.

Mi estimada amiga: veo por su carta de vd., que acabo de recibir que, merced á la generosidad que la distingue, vd. perdona mi descortesía aparente de haberme venido de Washington sin escribirle. Estaba tan triste, tan ocupado y tan mal de salud, que merezco disculpa. Créame vd., no implica mi falta, falta de cariño. En adelante, roto ya el hielo que yo mismo formé con mi descuido, he de escribirle largo y á menudo.

Estoy escribiendo y publicando en la *Revista de España*, una serie de artículos que lleva por título *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*. Voy principalmente contra eso que llaman ahora *naturalismo*; pero hablo de todo lo que a la novela toca y atañe, y en el artículo quinto hablo de vd. y aun cito algo, adhiriéndome á lo que dice vd. contra la inmoralidad de la novela contemporánea.

Me alegraré de que lea vd. mis artículos, y aún más, de que los apruebe, aunque alguno de ellos esté escrito con sobrada desenvoltura, pero el asunto lo exigía.

En Nueva York han publicado una buena traducción de *Pepita Jiménez*, que creo está agradando. Va autorizada la traducción con una carta-prólogo mía á los Sres. Appleton. Toca el punto de la relación y lazo indisolubles que nos unen á españoles, portugueses é ingleses de este viejo mundo con nuestros hijos del nuevo: lazo y relación que persistirán, aunque la unión política esté para siempre rota.

Tengo á la vista su novela *Suplicio de una coqueta* que leí, no bien la recibí, con verdadero interés y grande deleite. Decir esto y decirlo con sinceridad, como yo lo digo, es la mayor alabanza, la más fundamental aprobación que se puede dar á un libro, escrito para que divierta é interese. Aquí terminaría yo, si la autora no me hubiera pedido detenida crítica.

Vd. sabe que no soy *naturalista* ó *realista*. El tal *naturalismo* me parece una *blague* francesa. Todo buen poeta ó novelista, desde Homero ó desde Moisés, si vd. quiere que nos remontemos los principios, ha sido *naturalísimo* siempre. No hay escena más naturalista que la que arman Juno y Júpiter en la cumbre del Gárgaro, ó Lot y sus hijas en la gruta.

El límite de los atrevimientos del *naturalismo*, no está ni puede estar en ningún arte, poética o retórica, sino en el carácter del autor, en su condición social, en su sexo y estado, y en las costumbres de la época en que vive, y que entiende a su modo la *bienséance*. Sobre que vd. sea más ó menos atrevida, no me pondré, pues á dar á vd. consejos: esta es cuestión de conducta en la vida práctica, de tino o *tacto*, como lo llaman ahora. El buen gusto (y ya esto es literario) interviene después para expresar lo atrevido como mejor conviene.

Diré, con todo, aquí, que en su novela de vd. no hallo ningún atrevimiento censurable, y aun añadiré que las escenas algo vivas están narradas en los términos más pudorosos y hábiles.

En los atrevimientos del pensar propio es donde quizás hallaría yo en vd. algo que censurar. Vd. quiere ser atrevida y decir lo que piensa y siente: su conciencia y la conciencia de vd. tiene razón, le asegura que nada de lo que vd. siente y piensa es vergonzoso, sino al revés, laudable, recto y bueno. Y sin embargo (y este es el grande escollo que tienen que evitar las mujeres que escriben) el temor de que algún hipocritón la tilde á vd. de desenvuelta, ó el susto de que otras mujeres tiren á poner en solfa la que vd. dice, contiene, ó mejor diré tuerce el pensamiento de vd., y tal vez lo desfigura y falsea: por donde viene vd. a caer en lo que apellidan *convencional*.

La novela de vd., y esta es otra prueba evidente de su gran valer, se presta á discusión, suscita á montones las controversias. ¿Cómo he de hacer yo aquí el análisis de todo y poner esas controversias posibles, si no escribo un libro más extenso que la novela? Seré, por tanto, archilacónico: indicaré en vez de explicar, hablaré como en cifra, y vd. adivinará lo que pretendo decir y no digo.

Los personajes son tan buenos todos, que más no puede ser, y como ocurren tantas desventuras, resulta la novela pesimista, y Dios, el destino ó lo que sea, un tirano.

Las coqueterías de Margarita son inocentes y á mi ver lícitas; los novios ó pretendientes que se quejan, y aun la insultan, el primo, el médico y el enmascarado son brutales. No tenían que quejarse sino de ellos mismos que no habían acertado á mover el corazón, á excitar la fantasía o enardecer los sentidos dela muchacha. El suplicio impuesto después a Margarita es injusto y cruel a todas luces, y si fue la Providencia quien le impuso, la Providencia hizo muy mal.

La sola culpa de Margarita estuvo (mirándolo todo con severidad afectada) en casarse por ambición ó por razón de estado: pero Margarita no sacrifica a ningún amante amado, ni es perjura ni infiel, y como las mujeres no se han de enamorar por fuerza para casarse, pues se acabaría el mundo, si para casarse fuera menester tan raro requisito, Margarita hizo bien ó incurrió en pequeña falta (contra la poesía sentimental), tomando marido por tomar posición, etc.

Interpretando las ideas de cierto modo, todo tiene malicia. Una pasión, tal como la de Margarita, es más inmoral vencida que satisfecha. En primer lugar, vd. la pone en Margarita fatalmente, como Mirra se enamoró de su padre, Pasifae del toro y Fedra de Hipólito; pero los griegos entendían que Venus era una diosa endiablada y perversa que se complacía en hacer víctimas, y nosotros tenemos un Dios justo y clemente, lleno de bondad. Hay además, cierta inmoralidad inmensa y solapada en estos heroísmos de virtud. Suponiendo pasiones fatales, irresistibles, sin culpa, sin voluntad casi, en quien las siente, y venidas ó nacidas en él ó en ella por ciego *determinismo*; y suponiendo que es menester dar la vida, en valeroso y horrible sacrificio, para vencer tales pasiones ¿no se inclina el ánimo de las personas no heroicas, que son las más á que supongan y sientan pasiones de tamaño calibre, y á ceder buenamente dejándose llevar por ellas?.

Vd. que tiene tan claro entendimiento, comprenderá que la crítica seria, que yo hago (en tono de broma, á veces), es desde punto de vista alto y prescindiendo del *momento histórico*. Los defectos que señalo, si lo son, son defectos que están en la corriente y gustos de ahora, por donde más bien servirán para que la novela de vd. agrade más.

Ya que vd. me convierte en Aristarco[32], descenderé á pormenores: yo soy *leísta* y no *loísta*. En esto nada hay decidido y cada cual puede ser lo que guste; pero *loístas* y *leístas* deben conocer y aceptar que el pronombre *él*, *ella*, en plural, tienen *les* por dativo y *los* por acusativo.

Hay en su novela de vd. páginas elocuentes. Me pasman y hasta envidio la facilidad y gracia de vd. para escribir. Es vd. muy natural. Nada de afectación.

El *Suplicio de una coqueta* será leído con gusto, celebrado y comprado, lo mismo en España que ahí. Vd. muestra que es una buena novelista, y le aconsejo que siga trabajando en este difícil género.

La quiere a vd. sinceramente y la admira, su affmo. Y buen amigo Q.B.S.P.

JUAN VALERA
BRUSELAS, 2 DE OCTUBRE DE 1886.

BIBLIOGRAFÍA

AYALA ARACIL, MARÍA ÁNGELES: *Las colecciones costumbristas (1870-1885)*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1993. También en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14597/1/Angeles_Ayala_Colecciones_costumbristas.pdf

BIANCHI, MARINA (2007): "La lucha feminista de María de la Concepción Gimeno de Flaquer: teoría y actuación", en Mercedes Arriaga Flores et al (eds.): *Escritoras y pensadoras europeas*, Sevilla: ArCiBel editores, 89-114.

BIANCHI, MARINA (2008): "Los artículos *a lo femenino* de María de la Concepción Gimeno de Flaquer", en Margherita Bernard et al (eds.): *Papel de mujeres, mujeres de papel. Periodismo y comunicación del siglo XIX a nuestros días*, Bérgamo: Bérgamo UP, pp. 21-49.

BIEDER, MARYELLEN (1992): "Emilia Pardo Bazán y las literatas: las escritoras españolas del XIX y su literatura", en Antonio Vilanova, ed.*: Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Barcelona, 21-26 de Agosto de 1989*. Barcelona: PPU, pp. 1203-1212. También en http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_x.htm (visto el 25 de marzo de 2014).

[32] En la página de *El Álbum de la Mujer* se lee "Aristario", pero entiendo que se trata de un error del cajista y que Valera escribió "Aristarco" refiriéndose al gramático y filólogo de Samotracia del siglo II antes de Cristo.

BIEDER, MARYELLEN (1993): "Concepción Gimeno de Flaquer (1852?-1919)", en Linda Gould Levine, Ellen Engelson Marson, & Gloria Feiman Waldman (eds.): *Spanish Women Writers. A Bio-Bibliographical Source Book*, Wespor, CT: Greenwood P., pp. 219-229.

BLANCO, ALDA (2001): *Escritoras virtuosas. Narradorasde la domesticidad en la España isabelina*, Granada: Universidad de Granada.

BRAVO VILLASANTE, CARMEN (1973): *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, Madrid: Magisterio Español.

CALÉ DE QUINTERO, EMILIA (1894): *Crepusculares*. La Coruña: Andrés Martínez, editores.

FREIRE LÓPEZ, ANA MARÍA (1991): *Cartas inéditas a Emilia Pardo Bazán (1878-1883*). La Coruña: Galicia Editorial-Fundación Pedro Barrié de la Maza.

FREIRE LÓPEZ, ANA MARÍA (1999): Estudio y edición de *La Revista de Galicia de Emilia Pardo Bazán* (Edición facsímil). La Coruña : Servicio de Publicaciones de la Fundación Barrié de la Maza.

GIMENO DE FLAQUER, CONCEPCIÓN (1877): *La mujer Española*: *estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*, Madrid : Imp. y Librería de Miguel Guijarro.

GIMENO DE FLAQUER, CONCEPCIÓN (1887): *La mujer juzgada por una mujer,* México : Ofic. Tip. de la Secretaría de Fomento (5ª ed.).

GIMENO DE FLAQUER, CONCEPCIÓN (1903): *El problema feminista*. Madrid: Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús.

GIMENO DE FLAQUER, CONCEPCIÓN (1904): *Mujeres de raza latina*, Madrid : Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús.

GONZÁLEZ HERRÁN, JOSÉ MANUEL (1989): Edición, estudio introductorio, notas y apéndice a Emilia Pardo Bazán: *La cuestión palpitante*. Barcelona: Anthropos.

HIBBS-LISSORGUES, SOLANGE (2006): "Itinerario de una filósofa y creadora del siglo XIX: Concepción Jimeno de Flaquer", en François Etienvre (ed.): *Regards sur les espagnoles créatrices. XVIIIème, XIXème siècle*. Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, 119-135.

RAMOS ESCANDÓN, CARMEN (2001): "Concepción Gimeno de Flaquer: identidad nacional y femenina en México, 1880-1900), *Arenal, revista de Historia de las mujeres*, vol. 8, nº 2, pp. 365-378.

RAMOS ESCANDÓN, CARMEN: "Espacios viajeros e identidad femenina en el México de fin de siecle: *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno 1883-1890", s.f., en http://maytediez.blogia.com/2006/032201-espacios-viajeros-e-identidad-femenina-en-el-mexico-de-fin-de-siecle-el-album-de.php (Consultado 20 mayo 2014).

SERVÉN DÍEZ, CARMEN (2013): "El *feminismo moderado* de Concepción Gimeno de Flaquer en su contexto histórico", *Revista de Estudios Hispánicos* 47, pp. 397-415.

VALERA, JUAN (1886): *Canciones, romances y poemas*. Madrid : Imp. y Fundición de M. Tello.

VALERA, JUAN (2002-2009): *Correspondencia*. Ed. Leonardo Romero Tobar (dir.), María Ángeles Ezama Gil, Enrique Serrano Asenjo. Madrid: Castalia, vols. IV, V, VI y VIII.